



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, DGO.

Página 1 de 1

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. LICITACION
No. **OP-SJR-R3X1-012/2018**

DICTAMEN ECONOMICO

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

"PAVIMENTACION DE CALLE UNO EN ATOTONILCO"

En la localidad de Atotonilco, San Juan del Río, Dgo.

DE CONFORMIDAD A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 41 INCISO A) FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO Y CON APEGO A LO ESPECIFICADO EN EL CAPITULO XII DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. OP-SJR-R3X1-012/2018 CON FECHA 10 DE AGOSTO DE 2018 EN CURSO A LAS 09:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS, SITA EN EL INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE LLEVÓ A CABO LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LA CITADA LICITACIÓN; COMO CONSECUENCIA DE ELLO SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DETALLADA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

I.- LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA EL ANÁLISIS DETALLADO Y EVALUACIONES DE LAS CONDICIONES LEGALES Y DE LOS ASPECTOS DE CARÁCTER ECONÓMICOS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, FUERON LAS PRESENTADAS POR LAS SIGUIENTES EMPRESAS CUYOS IMPORTES SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (16 % IVA) SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

EMPRESA	MONTO (SIN IVA)
TERRACERIAS Y OBRAS HIDRAULICAS DEL GUADIANA S.A. DE C.V. ING. OSCAR REYES MEDINA	\$ 1,206,856.35 (UN MILLON DOSCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 35/100 M.N.)
CONSTRUCTORA GENERAL IBEROAMERICANA S.A. DE C.V. ING. LUIS ENRIQUE CALDERON PALENCIA	\$ 1,296,307.75 (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 75/100 M.N.)
CARRETERAS Y URBANIZACIONES BLANCO S.A. DE C.V. ING. JOSE ANTONIO BLANCO DE LA PARRA	\$ 1,386,615.51 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 51/100 M.N.)

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO QUIEN DICTAMINA.

SAN JUAN DEL RIO, DGO., 09 DE AGOSTO DE 2018.

ATENTAMENTE.

ARQ. MARIA ERIKA RAMIREZ SOLORZANO
SUBDIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, DGO.

Página 1 de 2

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. LICITACION
No. OP-SJR-R3X1-0012/2018

DICTAMEN TÉCNICO

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

"PAVIMENTACION DE CALLE UNO EN ATOTONILCO"

En la localidad de: Atotonilco, San Juan del Río, Durango.

De conformidad a los procedimientos establecidos en el artículo 41 inciso a) Fracción I y II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y con apego a lo especificado en el CAPITULO XII de las Bases de la **Licitación por Invitación Restringida No. OP-SJR-R3X1-012/2018** Con fecha **10 de Agosto de 2018** en curso a las **09:00 hrs.** en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, sita en el interior de la Presidencia Municipal, con Domicilio conocido, en San Juan del Río, Dgo., se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de las proposiciones de la citada Licitación; como consecuencia de ello se procedió a la revisión detallada de los sobres de las propuestas técnicas, obteniéndose los siguientes resultados:

I.- Las propuestas aceptadas para el análisis y evaluaciones de las condiciones legales y de los aspectos de carácter técnico requeridas en las Bases de Licitación, fueron las presentadas por las siguientes empresas:

- **TERRACERIAS Y OBRAS HIDRAULICAS DEL GUADIANA S.A. DE C.V.**
- **ING. LUIS ENRIQUE CALDERON PALENCIA**
- **CARRETERAS Y URBANIZACIONES BLANCO S.A. DE C.V.**

II.- Efectuado el análisis detallado de las propuestas aceptadas en el acto de presentación y apertura de las proposiciones técnicas y con base a la verificación de todos y cada uno de los elementos de evaluación que se establecen en el CAPITULO VIII de las Bases de la Licitación en referencia y demás requerimientos de las mismas y con estricta observancia a lo dispuesto el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas., se determina que las propuestas que cumplieron con los requisitos solicitados, fueron las siguientes empresas:



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, DGO.

Página 2 de 2

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

**INVITACIÓN RESTRINGIDA No. LICITACION
No. OP-SJR-R3X1-0012/2018**

- **TERRACERIAS Y OBRAS HIDRAULICAS DEL GUADIANA S.A. DE C.V.**
- **ING. LUIS ENRIQUE CALDERON PALENCIA**
- **CARRETERAS Y URBANIZACIONES BLANCO S.A. DE C.V.**

Por lo manifestado, se dictamina que estas empresas se consideran solventes técnicamente.

Notificado el presente dictamen técnico y en apego a los procedimientos que señala la Legislación Vigente y a lo establecido en las Bases de Licitación se deberá proceder a realizar la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de las empresas aceptadas para la segunda etapa de la presente Licitación

SAN JUAN DEL RIO, DGO., 09 DE AGOSTO DE 2018

A T E N T A M E N T E.


ARQ. MARIA ERIKA RAMIREZ SOLORZANO
SUBDIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS.



CUNA DEL CENTAURO DEL NORTE
ADMINISTRACIÓN 2016-2017

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No. No. OP-SJR- R3X1-012/2018

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

Con fundamento en el Artículo 38 de la LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS y demás ordenamientos legales aplicables, se invitó a **ING. OSCAR REYES MEDINA, ING. LUIS ENRIQUE CALDERON PALENCIA Y EL ING. JOSE ANTONIO BLANCO DE LA PARRA** a participar en el proceso de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS, para la ejecución de los siguientes trabajos:

“PAVIMENTACION DE CALLE UNO EN ATOTONILCO”

En la localidad de Atotonilco, San Juan del Río, Dgo.

CUADRO DE ANALISIS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y SU LUGAR FINAL EN ESTE PROCEDIMIENTO:

DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL		IMPORTE DE LA PROPUESTA (SIN IVA)
1r Lugar	TERRACERIAS Y OBRAS HIDRAULICAS DEL GUADIANA S.A. DE C.V. ING. OSCAR REYES MEDINA	\$ 1,206,856.35 (UN MILLON DOSCIENTPS SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 35/100 M.N.)
2r Lugar	CONSTRUCTORA GENERAL IBEROAMERICANA S.A. DE C.V. ING. LUIS ENRIQUE CALDERON PALENCIA	\$ 1,296,307.75 (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 75/100 M.N.)
3o Lugar	CARRETERAS Y URBANIZACIONES BLANCO S.A. DE C.V. ING. JOSE ANTONIO BLANCO DE LA PARRA	\$ 1,386,615.51 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 51/100 M.N.)

FUNDAMENTO DE CALIFICACION:

- Todas las empresas cumplieron con los requisitos legales, por lo tanto se consideran “Solventes Legalmente”
- Las tres empresas participantes cumplen con las condiciones técnicas para los condiciones objeto de esta licitación.
- La empresa “TERRACERIAS Y OBRAS HIDRAULICAS DEL GUADIANA S.A. DE C.V.” ofrece el mejor precio para la ejecución de los trabajos, objeto de esta licitación.
- La empresa “TERRACERIAS Y OBRAS HIDRAULICAS DEL GUADIANA S.A. DE C.V.” ha realizado anteriormente trabajos para este Ayuntamiento, cumpliendo siempre en tiempo y forma con lo contratado.
- La empresa “TERRACERIAS Y OBRAS HIDRAULICAS DEL GUADIANA S.A. DE C.V.” tiene comprobada experiencia en trabajos con las características de esta Licitación para este Municipio.



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No. No. OP-SJR- R3X1-012/2018

Se verifico además que la empresa: "TERRACERIAS Y OBRAS HIDRAULICAS DEL GUADIANA S.A. DE C.V." cumpliera con los requisitos solicitados por este H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río, Dgo., para lo cual se obtuvo que:

- a) Es de Nacionalidad Mexicana.
- b) Tiene experiencia en obras similares.
- c) Cuenta con el equipo necesario.
- d) Cuenta con mano de obra especializada en este tipo de trabajos.
- e) Tiene capacidad jurídica, técnica y financiera para contratar.

Una vez hecha la evaluación de los requisitos antes señalados y tomando en cuenta los criterios de economía, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el municipio en virtud de que el presupuesto presentado importa la cantidad de **\$ 1,206,856.35 (UN MILLON DOSCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 35/100 M.N.)** más el 16% (dieciséis por ciento) del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y con estricta observancia en **Artículo 39** de la **LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS** la Dirección Municipal de Obras Publicas de San Juan del Río, Dgo., dictamina que:

Se le **ADJUDICA EL CONTRATO** a "TERRACERIAS Y OBRAS HIDRAULICAS DEL GUADIANA S.A. DE C.V."

La firma del contrato será el día 10 de AGOSTO de 2018 a las 10:00 horas en las oficinas que ocupa la Dirección Municipal de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento.

ATENTAMENTE

San Juan del Río del Centauro del Norte
San Juan del Río, Durango. 10 de Agosto de 2018

ARQ. MARIA ERIKA RAMIREZ SOLORZANO
SUBDIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
SAN JUAN DEL RÍO, DGO
2016-2019